

	ESTUDIOS PREVIOS	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y/O ESTUDIO PREVIO	
ENTIDAD	Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington, Santa Rosa de Osos
NIT	901249947-8
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN HUMBERTO PARRA ZULETA
Nº DE IDENTIFICACIÓN	98.464.953 expedida en Gómez Plata (Antioquia).
DIRECCIÓN	Carrera 28 No 26 A 34
CONTRATISTA	
CONTRATISTA	MARCELA PATRICIA MIRANDA CARDENAS
NIT:	1.103.099.872
DIRECCIÓN Y TELÉFONO	Cra. 52E Nro. 75ª Sur - 86 Itagüí - Antioquia, Celular: 3013511556- Correo electrónico: marcelamiranda_88@hotmail.com
CONTRATO	
VALOR	SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$7.350.000), IVA INCLUIDO.
DURACIÓN	DOS (02) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTOS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN, ACREDITACIÓN Y PAMEC PARA LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS UNIREMINGTON SANTA ROSA DE OSOS.

1. DEFINICIÓN TÉCNICA DE LA NECESIDAD

Población de referencia: 37.435. Población afectada o carente: 10%.
Población objetivo: 10%.

La Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington, Santa Rosa de Osos; es una entidad prestadora de servicios de salud que requiere la celebración de contrato por prestación de servicios profesionales en diferentes especialidades de la medicina, buscando con ello siempre, satisfacer las necesidades médicas y especializadas que presenta la población local y regional, pretendiendo que los usuarios no tengan que desplazarse al área metropolitana buscando atención especializada, oportuna y óptima; sino que se les pueda brindar en la Corporación.

	ESTUDIOS PREVIOS	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

Las Instituciones prestadoras de Servicios de Salud poseen un gran compromiso social, no solo por su responsabilidad en la solución de los problemas de salud individuales y colectivos, sino por la obligatoriedad de entregar siempre lo mejor, garantizando que los pacientes y sus familias no sufran daños derivados de la atención y al mismo tiempo se manifiesten satisfechos con lo recibido durante la estadía en la Institución.

La evolución constante de los Sistemas que involucran la prestación de servicios de salud exige que las organizaciones que hacen parte de dichos sistemas se encuentren sintonizadas con los requerimientos normativos y con estrategias de mejoramiento continuo.

Una de las estrategias implementadas actualmente por IPS y que han garantizado mejora continua de procesos y el uso eficiente de recursos son los Sistemas Integrados de Gestión (SIG). El eje fundamental de estos SIG es desarrollar políticas públicas que respondan a las necesidades y expectativas de los ciudadanos en materia de salud y protección social en salud, mediante la implementación de procesos transversales y estandarizados.

La Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington, Santa Rosa de Osos es una Institución prestadora de servicios de Salud de baja complejidad, con algunas actividades de segundo nivel, requiere de la Gerencia y su equipo de trabajo un compromiso permanente con el crecimiento y el mejoramiento continuo.

Sin duda, los sistemas de gestión son la mejor manera de integrar las necesidades y expectativas de los usuarios y coordinarlos adecuadamente con los requerimientos de la normatividad. Así mismo, la implementación de dichos sistemas permite que las organizaciones permanezcan en el tiempo y aseguren la sostenibilidad en un mundo globalizado y en un mercado altamente competitivo.

FORMA EN QUE PUEDE SATISFACERSE LA NECESIDAD EXPUESTA:

Para la satisfacción de la necesidad expuesta se requiere un CONTRATISTA, especializado en Calidad en Salud, el cual se obliga para con la CORPORACION a la prestación de Servicios Profesionales en la

	ESTUDIOS PREVIOS	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

Asesoría, Acompañamiento y Seguimientos al Sistema de Gestión de la Calidad, Estándares de Habilitación, Acreditación y PAMEC de la Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington, Santa Rosa de Osos.

2. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTOS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN, ACREDITACIÓN Y PAMEC DE LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Para cumplir con el objeto del contrato, el contratista se obliga a:

- a) Implementación Sistema Obligatorio Garantía de la Calidad.
- b) Autoevaluación con la Res. 3100 de 2019
- c) Realizar autoevaluación institucional de cada uno de los servicios reportados en el REPS de acuerdo con la Res. 3100 de 2019. Incluye la verificación de: La capacidad Técnico-Administrativa, la suficiencia Patrimonial y Financiera y la capacidad Tecnológica y Científica.
- d) El contratista debe presentarse a la corporación una vez por semana, si no pudiese por motivos de fuerza mayor asistirá dos días de la semana siguiente

4. LA CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- ✓ Implementación Sistema Obligatorio Garantía de la Calidad
- ✓ Autoevaluación con la Res. 3100 de 2019
- ✓ Realizar autoevaluación institucional de cada uno de los servicios reportados en el REPS de acuerdo con la Res. 3100 de 2019. Incluye la verificación de:

- La capacidad Técnico-Administrativa
- La suficiencia Patrimonial y Financiera

	ESTUDIOS PREVIOS	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

- La capacidad Tecnológica y Científica.

Focos De Acción:

Estándar de talento humano:

- Verificación de hojas de vida
- Determinación de número de profesionales por servicio

Estándar infraestructura:

- Verificación instalaciones físicas según requerimientos normativos.
- Plan de mantenimiento de infraestructura
- Plan de gestión de residuos hospitalarios y similares.

Estándar de dotación y equipos biomédicos

- Verificación al procedimiento de inventario de equipos con su respectiva clasificación.
- Verificación al Proceso de mantenimiento de equipos.
- Verificación a Hojas de vida para cada equipo biomédico con los requisitos normativos.
- PAME (plan aseguramiento metrológico).
- Programa Institucional de Tecno vigilancia.
-

Estándar de medicamentos y dispositivos médicos

- Proceso de adquisición, recepción, almacenamiento de medicamentos, insumos y dispositivos médicos.
- Proceso de compras.
- Programa de Fármaco vigilancia
- Programa de Tecno vigilancia

Estándar de procesos prioritarios

- Verificación de guías de atención por servicios prestados.
- Seguridad del Paciente.
- Metodología de adopción de guías basada en la evidencia.
- Documentación de procesos y procedimientos asistenciales.

	ESTUDIOS PREVIOS	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

- Proceso de seguridad de bienes de los usuarios.
- Funcionamiento de los comités Institucionales

Estándar de historia clínica

- Proceso para la gestión de historias clínicas.
- Verificación al proceso de auditoría.
- Proceso Registros de información – sistemas de información.
- Proceso Referencia y contra referencia.

Estándar de interdependencia de servicios

- Contratos
- Interventoría

Orientación a la Seguridad del Paciente

- Implementación de comités de gestión
 - Manual de seguridad del paciente.
 - Riesgos por servicio.
 - Proceso para el seguimiento y análisis de Eventos Adversos.
 - Proceso de seguimiento Indicadores del SOGC.
- ✓ Evaluación del PAMEC:
- Ejecución y/o revisión del documento PAMEC
 - Implementación y/o verificación del cumplimiento de la ruta crítica establecida (Enfoque en Acreditación).
- ✓ Construcción de plan de mejoramiento:
- De acuerdo con los hallazgos, se elabora un plan de mejoramiento que garantice el cumplimiento de las condiciones del SUH, orientado a:
 - Construcción documental: guías, manuales, protocolos, etc. de acuerdo con el perfil de morbilidad de la Institución.
 - Construcción de procesos y procedimientos requeridos, específicamente los relacionados con la seguridad del paciente.
 - Construcción de fichas técnicas de los indicadores relacionados

	ESTUDIOS PREVIOS	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

con la prestación del servicio.

- Socialización de la documentación y los procesos elaborados con el personal a cargo.
- ✓ Implementación del Plan de mejoramiento elaborado:
En esta fase se pretende implementar las acciones contempladas en el plan de mejoramiento y garantizar el acompañamiento permanente con el fin de favorecer las siguientes acciones:
 - Actualización constante de guías, protocolos, manuales, etc.
 - Capacitación al personal en los procesos prioritarios Institucionales
 - Acompañamiento en la ejecución de los comités Institucionales
 - Actualización de los indicadores obligatorios y de gestión.
 - PAMEC
 - Sistemas de Información.
- ✓ Visitas de Entes de Control:
Recibir las visitas de entes de vigilancia y control a nivel municipal y departamental, así como la estructuración de los planes de mejora establecidos de esas visitas y el seguimiento en el mantenimiento de los procesos.
- ✓ Reportes a Entes de Control:
Realizar los reportes normativos que apliquen a la institución, así como los exigidos por otras entidades.

5. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto de la presente contratación es por la suma de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$7.350.000), IVA INCLUIDO.** del Rubro Presupuestal 212020200802 Servicios Personales Administrativos (Contador, Abogado y otros) con el respectivo CDP y RP asignados por la oficina de contabilidad.

a. FORMA DE PAGO:

La Entidad le cancelará al Contratista en dos (02) cuotas iguales de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$3.675.000.00)**, mensualidades vencidas.

	ESTUDIOS PREVIOS	CÓDIGO: FT-001-19
		VERSIÓN: 01
		FECHA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2019

b. LUGAR DE EJECUCIÓN.

Instalaciones de la Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington, Santa Rosa de Osos.

6. FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

LA CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – UNIREMINGTON, SANTA ROSA DE OSOS, es importante manifestar que es una entidad pública descentralizada indirecta del Municipio de Santa Rosa de Osos, que contrata por el derecho privado según sus normas internas y externas.

7. GARANTÍAS

No son exigibles las garantías en razón a la cuantía del contrato lo previsto en el numeral 16 del estatuto de contratación de la entidad aprobada mediante acuerdo de junta directiva Nro. 002 del riesgo 20 noviembre de 2018 y atendiendo la naturaleza del riesgo vinculada con el presente contrato no se exigirá la constitución de póliza en su defecto se optara por mecanismos idóneos para hacer el control del contratista tales como interventoría cercana realizada mes a mes.

SOLICITANTE:

JESUS ALCIDES OSORIO MAZO
Subdirector Administrativo y Financiero
Supervisor

